

NOTA ACLARATORIA

EXPTE. S-04246- 2023

“Integración técnica Unidad Móvil H-01”

En el Anexo II del Pliego de Condiciones Generales, **cláusula 9ª: Fases del Procedimiento de adjudicación:**

“El procedimiento de adjudicación se realizará en dos fases. En la primera, se seleccionarán aquellas propuestas que obtengan una puntuación técnica igual o superior al 50% de la puntuación técnica máxima. En la segunda fase, se realizará la valoración económica de las ofertas seleccionadas, adjudicándose el contrato al licitador que obtenga la mejor puntuación total”.

Este párrafo solo aplicará al Lote 2.

La puntuación técnica del lote 1 no tiene límite para pasar a la segunda fase.

La Dirección de Compras de CRTVE.